**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARMALL S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CANTON DURAN.**

En El Cantón Durán, a los veinte y seis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez de la mañana, en el lugar social donde funciona la compañía. Ubicada en la Ciudadela El Recreo Segunda Etapa Mz. 214 V. 32 planta baja, tuvo lugar la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas: Asisten a la reunión por sus propios derechos los señores: HERNAN VICENTE JIMENEZ APOLINARIO, propietario de CIENTO CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ANGEL NESTOR GUANOTAXI AGUALONGO, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ANGELO IVAN JIMENEZ APOLINARIO, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; ROBERTH EFREN JIMENEZ MORA, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; JOHN BOLIVAR JIMENEZ APOLINARIO, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y JULIO WILSON VERA CAMPUZANO, propietario de CIENTO TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital, suscrito y pagado, de la Compañía. Los citados Accionistas se reúnen de conformidad con el Articulo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente **Ad-Hoc** ANGELO IVAN JIMENEZ APOLINARIO, y, de Secretario BARTOLO JIMENEZ MONTES, que estando presentes se posesionan de inmediato de su cargo para resolver los siguientes puntos de orden del día.-

**PRIMER PUNTO de orden del día:** Conocimiento y Resolución del **Informe de Comisario** de la compañía **CARMALL S.A.-**

**SEGUNDO PUNTO de orden del día:** Conocimiento y Resolución del **Informe del Gerente General** de la compañía **CARMALL S.A.-**

**TERCERA PUNTO de orden del día:** Conocimiento y Resolución del balance, el estado de resultados y anexos correspondiente al ejercicio económico del 2014

**CUARTO PUNTO de orden del día:** Aprobar la transformación del balance de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañía y su Reglamento.-

El Presidente Ad-hoc dispone que por Secretaria se constate el Quórum reglamentario el Secretario de la Junta General constata que existe el Quórum necesario y legal, acto seguido la Presidente Ad-hoc declara instalada la Sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión lo que pone a consideración de la Sala los siguientes puntos de orden del día:

**PRIMER PUNTO de orden del día:** Conocimiento y Resolución del **Informe de Comisario** de la compañía **CARMALL S.A.-**

**Pide la palabra** HERNAN VICENTE JIMENEZ APOLINARIO, que acto seguido expresa lo siguiente: Que la Compañía requiere tratar sobre El Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía., luego la Junta General después de deliberar sobre la propuesta al respecto se pronuncian favorablemente y votan todos los accionistas en forma unanimidad a favor de este **Primer Punto de orden del día.** Acto seguido se procede a conocer el:

**SEGUNDO PUNTO de Orden del día.** Esto es Conocimiento Y Resolución del **Informe del Gerente General** de la Compañía CARMALL S.A. El Informe General detalla las actividades realizadas en el Ejercicio Económico del 2014, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de Junta General.

La Junta General, luego de las deliberaciones Respectivas todos votan aprobando el mencionado Informe. Inmediatamente se conoce el:

**TERCER PUNTO de Orden del día.** Que se refiere al conocimiento y Resolución del Balance, el Estado de Resultado y Anexo correspondiente al

Ejercicio Económico del 2014, el mismo que fue entregado con anterioridad a los Accionistas.

La Junta General después de varias deliberaciones aprueba por unanimidad el Balance, el resultado y anexos correspondientes al Ejercicio del 2014. Luego Se procede a conocer el:

**CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO de Orden del día.** Esto es la Transformación del Balance de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañía y sus Reglamentos. Que todos los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

Finalmente el presidente Ad-hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: A) Lista y número de acciones que representan. B) Copia certificada del Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. De inmediato se concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta. Reinstala la Sesión el Secretario da lectura al Acta !a misma que es ratificada en todas sus partes por los Accionistas presentes quienes la firman en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las once de la mañana del día diez de Agosto de dos mil catorce.- f ) ROBERTH EFREN JIMENEZ MORA, (Presidente Ad-Hoc); f ) HERNAN VICENTE JIMENEZ APOLINARIO, (Secretario Ad-Hoc); f ) ANGEL NESTOR GUANOTAXI AGUALONGO, (Accionista); f ) ANGELO IVAN JIMENEZ APOLINARIO, (Accionista) f ) JOHN BOLIVAR JIMENEZ APOLINARIO, (Accionista); f ) JULIO WILSON VERA CAMPUZANO, (Accionista)

**Bartolo Jiménez Montes**
Secretario de la Junta que certifica

**Ángelo Iván Jiménez Apolinario**
Presidente Ad-Hoc
de la junta (Accionista)

**HERNAN VICENTE JIMENEZ APOLINARIO**
Accionista

**ROBERTH EFREN JIMENEZ MORA**
Accionista

ANGEL NESTOR GUANOTAXI AGUALONGO
Accionista

ANGELO IVAN JIMENEZ APOLINARIO
Accionista

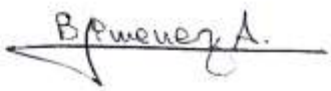

JOHN BOLIVAR,JIMENEZ APOLINARIO
Accionista

JULIO WILSON VERA CAMPUZANO
Accionista